

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

— HCU —

Q. Hortensia Santiago Fragoso
Secretaria Ejecutiva – desde enero de 2012

SESIONES DEL PLENO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En el transcurso de enero a diciembre de 2025, el Pleno del H. Consejo Universitario realizó cuatro sesiones ordinarias y tres extraordinarias, de las cuales se derivaron 47 acuerdos.

Fecha	Tipo de sesión	Modalidad	No. de Acuerdos
30 de enero	Ordinaria	Híbrida	11
31 de marzo	Ordinaria	Híbrida	14
31 de marzo	Extraordinaria	Híbrida	3
25 de agosto	Ordinaria	Híbrida	10
25 de agosto	Extraordinaria	Híbrida	1
18 de noviembre	Extraordinaria	Presencial	0
27 de noviembre	Ordinaria	Híbrida	8

<https://consejo.unam.mx/cu/acuerdos.php>

CONSEJEROS UNIVERSITARIOS EX-OFICIO QUE TOMARON PROTESTA

Durante las sesiones del H. Consejo Universitario, se llevó a cabo la toma de protesta de 18 directores designados por la Junta de Gobierno, en su carácter de consejeros universitarios Ex-Oficio.

Sesión	Consejero Universitario	Entidad Académica
30 de enero	Dra. Magda Campillo Labrandero	Facultad de Psicología
	Dr. Alejandro Chanona Burguete	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

H. Consejo Universitario

Sesión	Consejero Universitario	Entidad Académica
	Mtra. María Teresa Navarro Agraz	Facultad de Música
	Mtra. Carmen Guadalupe Casas Ratia	Escuela Nacional de Trabajo Social
	Dra. Perla Olivia Rodríguez Reséndiz	Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
	Dr. Luis Estrada González	Instituto de Investigaciones Filosóficas
31 de marzo	Dra. Mónica Cejudo Collera	Facultad de Arquitectura
	Dra. Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort	Facultad de Filosofía y Letras
	Dra. Laura Alicia Palomares Aguilera	Instituto de Biotecnología
25 de agosto	Dr. Arturo Mendoza Ramos	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción
	Dr. Carlos Andrés Sánchez Soto	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Oaxaca
	Mtro. Salvador Andrade Ortiz	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León
	Dr. José Luis Macías Vázquez	Instituto de Geofísica
	Dr. Miguel Robles Pérez	Instituto de Energías Renovables
	Dra. Elisa Speckman Guerra	Instituto de Investigaciones Históricas
27 de noviembre	Dr. Luis Felipe Jiménez García	Facultad de Ciencias
	Dra. Angélica Rocío Velázquez Guadarrama	Instituto de Investigaciones Estéticas
	Dr. Michel Alexandre Grutter de la Mora	Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático

<https://consejo.unam.mx/cu/acuerdos.php>

HONORES Y DISTINCIONES

Durante 2025, el H. Consejo Universitario confirió el nombramiento de profesores eméritos a la doctora Mariflor Aguilar Rivero, a los doctores Eduardo Bárzana García, Eduardo Antonio Chávez Silva y al maestro Paolo Antonio Mello Grand Picco, a propuesta de los consejos técnicos de las facultades de Filosofía y Letras, Química, Artes y Diseño y Música, respectivamente. Asimismo, fueron designados como investigadores

eméritos la doctora Estela Mercedes Morales Campos, a propuesta del Consejo Técnico de Humanidades, y los doctores Carlos Arámburo de la Hoz y Adrián Guillermo Aguilar Martínez, a propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica.

<https://consejo.unam.mx/archivo/emeritos.php>

El H. Consejo Universitario otorgó, durante este periodo, la medalla Gabino Barreda a cuatro alumnos de licenciatura que finalizaron sus estudios en el año 2021, una en 2022, 32 en 2023 y 186 en 2024. También, otorgó la medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos de 47 especializaciones, 49 maestrías y 29 doctorados, graduados en el año 2021.

<https://consejo.unam.mx/cu/acuerdos.php>

APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DOCTORADO *HONORIS CAUSA*

En la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario del 25 de agosto, fue conferido el nombramiento de doctor *Honoris Causa* a: Verónica Michelle Bachelet Jeria, Una Canger, Julio José Frenk Mora, Dag Hanstorp, Antonio María Hernández, Estela Susana Lizano Soberón, Susana López Charretón, María Emilia Lucio y Gómez Maqueo, Alejandro Portes, Dani Rodrik, José Aristeo Sarukhán Kermez, Moisés Eduardo Selman Lama, Soledad Alejandra Velázquez Zaragoza y Rafael Yuste. La ceremonia de investidura ocurrió en la sesión extraordinaria del 18 de noviembre de 2025.

https://consejo.unam.mx/archivo/honoris_causa.php

CUENTA ANUAL

En la sesión efectuada el 31 de marzo, el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual del ejercicio del presupuesto correspondiente al año 2024 y acordó la designación del C.P.C. Alfonso T. Lebrija Guiot, del despacho HLB Lebrija Álvarez y Cía., S.C., como Contador Público Independiente, encargado de dictaminar la Cuenta Anual de la UNAM 2025.

https://consejo.unam.mx/archivo/cuenta_anual.php

PRESUPUESTO 2025

El 30 de enero de 2025, el H. Consejo Universitario aprobó el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México para el año 2025, que ascendió a 58 mil 085

H. Consejo Universitario

millones 085 mil 322 pesos. Del monto total, 52 mil 183 millones 049 mil 747 pesos correspondieron a aportaciones federales y 5 mil 902 millones 035 mil 575 pesos a la suma de los ingresos propios de la Universidad.

<https://consejo.unam.mx/archivo/presupuesto.php>

JUNTA DE GOBIERNO

En términos de lo previsto en el párrafo tercero del artículo 4º de la Ley Orgánica, el H. Consejo Universitario realizó la designación del doctor Javier de la Fuente Hernández como miembro de la Junta de Gobierno, en sustitución de la doctora Patricia Elena Clark Peralta. De igual manera, designó a la doctora María de Lourdes Cruz González Franco como nueva integrante de dicho órgano, en sustitución del doctor Rafael Lira Saade, quien concluyó sus funciones conforme a la fracción II del artículo 5º de la Ley Orgánica.

<https://consejo.unam.mx/archivo/gobierno.php>

PATRONATO UNIVERSITARIO

En la sesión ordinaria del 27 de noviembre, el H. Consejo Universitario acordó aprobar la terna conformada por Luis Miguel Galindo Paliza, Ricardo Ramírez Hernández y Jorge Alejandro Villalón Trujillo para sustituir al maestro Juan Alberto Casillas Ruppert como miembro del Patronato Universitario, remitiéndola a la Junta de Gobierno para los efectos conducentes.

<https://consejo.unam.mx/archivo/comunicados.php>

LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

Durante el año 2025, se aprobaron las propuestas de creación, modificación y adiciones de los siguientes ordenamientos, por parte del H. Consejo Universitario:

Sesión	Aprobación
30 de enero	
Ordinaria	Aprobación del Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Sistema Incorporado.

Sesión	Aprobación
31 de marzo	
Ordinaria	Aprobación del Estatuto del Tribunal Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México.
	Aprobación del Reglamento del Tribunal Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México.
	Aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor del H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México.
	De la modificación de los artículos 9o, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 18 Bis., 19, 26, 27, 59, 66, 82, 83, 84, 85, 86, 94Bis., 94 Ter. y 95, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
	De la modificación del artículo 29, del Reglamento General de Exámenes.
Extraordinaria	Modificaciones al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México en los artículos 93, 95, 97, 98, 99 y 100, del Título Sexto, que se deriva de la reforma en materia de disciplina universitaria.
	Modificaciones al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México en los artículos 74, del Título Cuarto, 104, del Título Octavo, Capítulo 1, Sección A, y 124, del Capítulo 11, Sección A, que se deriva de la reforma para el fortalecimiento de la figura de personas técnicas académicas.
	Modificaciones al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México en los artículos 8o del Título Segundo, y 106 fracciones I, II, III y IV del Título Octavo, que se deriva de la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Oaxaca.
25 de agosto	
Ordinaria	Eliminación del artículo 15 y suspensión temporal de los artículos 2 y 17 del Reglamento del Tribunal Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México.
27 de noviembre	
Ordinaria	Modificación al Reglamento del Tribunal Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México.

<https://consejo.unam.mx/archivo/comunicados.php>

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En las sesiones ordinarias del 2025, el H. Consejo Universitario aprobó lo siguiente:

Sesión	Aprobación
30 de enero	Establecer el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la Facultad de Medicina. Modificación al Plan Único de Especializaciones Médicas, que conlleva la creación del Plan y Programas de Estudio de la Especialización en Trasplante Renal.
31 de marzo	Modificación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería, que conlleva la creación de los planes y programas de estudio de las especializaciones en Enfermería en Gestión del Cuidado, en Enfermería en Cuidados Respiratorios y en Enfermería en Cuidados Paliativos.
27 de noviembre	Modificación al Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración que conlleva la creación de las especializaciones en Prevención de Lavado de Dinero, en Administración de Organizaciones de Asistencia Social y en Administración Cultural.

<https://consejo.unam.mx/archivo/planes.php>

CREACIÓN DE UNA ENTIDAD ACADÉMICA

Durante la sesión del 31 de marzo de 2025, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Oaxaca, previo dictamen favorable de la Comisión de Trabajo Académico, del Consejo Asesor del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y de los cuatro consejos académicos de área, además de contar con la opinión positiva de viabilidad presupuestaria.

https://consejo.unam.mx/archivo/nvas_entidades.php

INFORMES

Durante el 2025, el H. Consejo Universitario conoció los informes de las comisiones de Difusión Cultural; Honor, y de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados, así como el de Cultura UNAM.

<https://www.youtube.com/live/TxNZLgA-b0c?si=GanxKaWbybEjJezq&t=17155>

<https://www.youtube.com/live/TxNZLgA-b0c?si=zow-5jMq92Q5YahW&t=18319>

<https://www.youtube.com/live/xFU55D1PRTg?si=Dr0pcqRI3ZAbAaJc&t=28021>

https://youtu.be/V47VR0H9oxk?si=qx9__3ye1a39MTMG

<https://www.facebook.com/watch/?v=629937253249631>

PRONUNCIAMIENTOS

El 30 de enero de 2025, se hizo público un pronunciamiento del H. Consejo Universitario relativo a las acciones y órdenes ejecutivas del presidente de los Estados Unidos de América, las cuales se refieren a la criminalización de migrantes y la deportación masiva en condiciones inhumanas, así como la imposición de una política exterior unilateral.

<https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2025/02/250210-contraportada.pdf>

El 31 de marzo de 2025, el H. Consejo Universitario hizo dos pronunciamientos. El primero sobre la indignación por la sentencia de la Jueza Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, que condenó al exrector Enrique Luis Graue Wiechers y al exdirector de la FES Aragón Fernando Macedo Chagolla. El segundo pronunciamiento manifiesta que la Universidad se solidariza y reconoce la valentía y virtud cívica de las personas buscadoras y de las organizaciones que luchan por la verdad y la justicia frente a los terribles delitos que implica la desaparición de personas.

<https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2025/04/250403-pronunciamiento-consejo-universitario.pdf>

<https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2025/04/250428-contraportada.pdf>

El 11 de diciembre de 2025, el H. Consejo Universitario redactó un comunicado sobre las demandas y necesidades de mayor seguridad y mejor ambiente en los diferentes espacios en la Universidad.

<https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2025/12/251211-A-la-comunidad-universitaria.pdf>

ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En el año 2025, las comisiones permanentes y especiales del H. Consejo Universitario se reunieron en 86 sesiones plenarias, presenciales y virtuales, obteniendo un total de 230 acuerdos.

Comisiones Permanentes

Las ocho comisiones permanentes realizaron 78 sesiones, con un total de 205 acuerdos, desglosados de la siguiente manera:

Comisión de Difusión Cultural. Efectuó 10 sesiones ordinarias, de las que se derivaron un total de 14 acuerdos. Entre sus actividades destacaron las siguientes:

- La designación de la Dra. Mónica Cejudo Collera como Secretaría de la Comisión.
- El nombramiento de dos personas consejeras alumnas para fungir como representantes de la Comisión ante el Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la UNAM y del Consejo Consultivo de Jóvenes de CulturaUNAM, respectivamente.
- La Comisión recibió a los titulares de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, de las escuelas nacionales de estudios superiores unidades Juriquilla, León y Mérida, así como de los institutos de Geofísica y de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, quienes compartieron sus planes y programas de trabajo en materia de difusión cultural y divulgación de la ciencia.
- La Dra. Rosa Beltrán Álvarez, Coordinadora de Difusión Cultural junto con las áreas adscritas a dicha Coordinación, entre ellas la Secretaría Técnica de Planeación y Programación, la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, la Revista de la Universidad de México, la Casa del Lago y la Cátedra Internacional Inés Amor en Gestión y Políticas Culturales, así como las direcciones generales de Publicaciones y Fomento Editorial, de Artes Visuales y de Música, presentaron los proyectos y festivales culturales organizados durante el año. Destacaron la Fiesta del Libro y la Rosa, El Aleph. Festival de Arte y Ciencia, la VII Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios FILUNI, el Festival CulturaUNAM y el Festival de Poesía en Voz Alta. Asimismo, se expuso el proyecto de rehabilitación de la Sala Nezahualcóyotl y el Estudio socioantropológico Cultura: ¿qué es, dónde vive y cómo se consume?
- Como parte de sus actividades, la Comisión, visitó las instalaciones de la Filmoteca de la UNAM, Universum, Museo de las Ciencias, el Museo Universitario de Arte Contemporáneo, el Palacio de la Autonomía y la Sala Nezahualcóyotl.

Comisión de Honor. Llevó a cabo 16 sesiones, en las cuales se aprobaron un total de 49 acuerdos.

- 33 acuerdos corresponden a la revisión de las resoluciones emitidas por el Tribunal Universitario y 16 relacionados con acuerdos internos de la Comisión.

- Con motivo de la creación del Reglamento de la Comisión de Honor publicado en Gaceta UNAM el 19 de junio de 2025, el Abogado General explicó el mecanismo de funcionamiento de dicha Comisión e informó que, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento, se incorporará a sus trabajos la Coordinación Técnica adscrita a la Oficina de la Abogacía General. Esta Coordinación participará con voz, pero sin voto, y tendrá a su cargo la elaboración de los proyectos de resolución que se someterán al pleno de la Comisión, así como la asesoría que resulte necesaria, respetando en todo momento la libertad de decisión de sus miembros.

Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados. Llevó a cabo cuatro sesiones de trabajo y tomó un total de 29 acuerdos, entre los cuales destacan:

- La emisión de cuatro acuerdos en apoyo a la comunidad migrante mexicana en los Estados Unidos de América, en los que:
 - » Se exime temporalmente del cumplimiento de la apostilla y traducción por perito oficial, establecidos por el Artículo 9 del Acuerdo 16/02, que aprueba los Criterios Generales para Dictaminar la Revalidación y Equivalencia de Estudios en la UNAM. Además de flexibilizar la entrega de los documentos señalados en su Artículo 12.
 - » Se aprovechan los convenios firmados entre la UNAM e instituciones educativas de Estados Unidos de América.
 - » Se revalidan los estudios acreditados con el examen único de conocimientos General Educational Development (G.E.D.) en los Estados Unidos de América, para facilitar a los connacionales la continuación de sus estudios en la UNAM o en su Sistema Incorporado.
 - » Se revalidan los estudios de nivel secundaria realizados en el extranjero que cumplan con criterios para considerarlos afines al plan de estudios de Iniciación Universitaria.
- La incorporación de 14 instituciones de educación media superior y superior a ocho planes de estudio de la UNAM (tres al nivel bachillerato y cinco a nivel licenciatura).
- La autorización de dos solicitudes de profesores, para impartir cátedra en instituciones incorporadas a la UNAM.

Comisión de Legislación Universitaria. Se llevaron a cabo 24 sesiones del pleno, en las cuales se alcanzaron un total de 51 acuerdos. Entre los más relevantes se encuentran:

H. Consejo Universitario

- La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para la aprobación de diversos ordenamientos en materia de disciplina universitaria: 1. Estatuto del Tribunal Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México; 2. Reglamento del Tribunal Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, y 3. Reglamento de la Comisión de Honor del H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México y la modificación del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para aprobar la modificación de diversos ordenamientos relacionados con la figura de personas técnicas académicas: 1. Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México; 2. Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y 3. Reglamento General de Exámenes.
- La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para aprobar la modificación al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en sus artículos 8o del Título Segundo, y 106 fracciones I, II, III y IV del Título Octavo, que se derivan de la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Oaxaca.
- La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para aprobar la eliminación del artículo 15 y las modificaciones al Reglamento del Tribunal Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- La designación de la Presidenta del Tribunal Universitario.
- El nombramiento de la Titular de la Autoridad Garante de la Universidad Nacional Autónoma de México en Materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Comisión del Mérito Universitario. Realizó 10 sesiones plenarias, de las que resultaron un total de 27 acuerdos, dentro de los cuales se encuentran:

- La recomendación favorable a cuatro candidaturas de profesores eméritos y tres investigadores eméritos.
- El dictamen favorable para que el H. Consejo Universitario otorgara el grado de Doctor *Honoris Causa* a 14 personalidades de México y el mundo que han destacado en la pedagogía, las artes, las letras y las ciencias, y cuyo trabajo ha sido en pro de mejorar la vida y bienestar de la humanidad.
- Los dictámenes favorables para que el H. Consejo Universitario otorgara la medalla Gabino Barreda a 4 alumnos que culminaron sus estudios en 2021, 1 en 2022, 32 en 2023 y 186 en 2024.

- El dictamen favorable para que el H. Consejo Universitario otorgara la medalla Alfonso Caso a 47 alumnos de especialización, 49 de maestría y 29 de doctorado, graduados en el año 2021 de los diferentes Programas de Posgrado de la Universidad.
- El nombramiento de 17 distinguidos académicos de la Universidad para que integraran el jurado del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2025.
- Se realizó el nombramiento de una Profesora Emérita para integrarse al Consejo Consultivo de la Defensoría de los Derechos Universitario, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

Comisión de Presupuestos. Efectuó una sesión, de la cual resultaron dos acuerdos, destacando:

- El dictamen favorable para que el H. Consejo Universitario aprobara el Presupuesto Universitario 2025 por ser un instrumento de planeación y control adecuado para el cumplimiento de los fines de la UNAM.
- Se realizó el taller titulado “Proceso de Elaboración y Aprobación del Presupuesto, así como de Control Presupuestario y Auditorías de la UNAM”, impartido por las facultades de Economía y de Contaduría y Administración, así como por la Dirección General de Presupuesto y la Tesorería de la UNAM. Estuvo dirigido a todos los integrantes del H. Consejo Universitario para apoyar a las y los consejeros en la comprensión de los temas de las comisiones de Presupuestos y Vigilancia Administrativa.

Comisión de Trabajo Académico. Sesionó en 12 ocasiones en las cuales se alcanzaron un total de 29 acuerdos. Entre los más relevantes se encuentran:

- La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para la aprobación del proyecto de modificación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería.
- La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Oaxaca.
- La aprobación del proyecto de modificación del Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración.
- La aprobación del proyecto de modificación del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social.
- El análisis de siete candidaturas a profesores e investigadores eméritos.
- La designación como integrantes del Jurado del “Premio Universidad Nacional 2025” y “Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2025”, de 17 distinguidas académicas y académicos.

Comisión de Vigilancia Administrativa. Sesionó en dos ocasiones y emitió cuatro acuerdos, sobresaliendo:

- La aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2024 así como del dictamen que presentó el C.P.C. Alfonso Lebrija Guiot, del despacho de contadores públicos HLB Lebrija Álvarez y Cía., S.C, Contador Público Independiente.
- La designación de los doctores Armando Sánchez Vargas y Armando Tomé González como Presidente y Secretario de la Comisión.
- Se organizó el taller “Proceso de Elaboración y Aprobación del Presupuesto, así como del Control Presupuestario y Auditorias de la UNAM”, dirigido a las y los integrantes del H. Consejo Universitario, el cual fue impartido por funcionarios de la Dirección General de Presupuesto y de la Tesorería de la Universidad, así como por profesores de las facultades de Economía y Contaduría y Administración.

Comisiones Especiales

Durante el periodo que se informa, las tres comisiones especiales del H. Consejo Universitario realizaron ocho sesiones en pleno y obtuvieron un total de 25 acuerdos.

Comisión Especial de Igualdad de Género. Realizó cuatro sesiones en el que se aprobaron 15 acuerdos que dieron como resultado:

- Dar seguimiento al Programa de Acompañamiento a CInIG's.
- Se designó a la Mtra. Rosa María Zárate Grajales como Secretaria de la Comisión.
- La designación de cuatro personas, titulares y suplentes, que ocuparán las voca-lías especializadas en materia de género del Tribunal Universitario.
- Se designó a dos personas del alumnado para que formen parte del consejo con-sultivo de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.
- Se reintegraron las dos subcomisiones “Educación y Difusión” y “Diseño de Política”.
- Se acordó que las CInIG's presenten ante la Subcomisión de Educación y Difusión una exposición sobre sus buenas prácticas.
- La Subcomisión de Educación y Difusión sesionó en dos ocasiones y se redacta-ron una serie de mensajes cortos que se publicaron en talones de pago durante el segundo semestre de 2025.

Comisión Especial de Seguridad. Llevó a cabo cuatro sesiones de trabajo, con un total de 10 acuerdos, siendo los más relevantes los siguientes:

- La conformación de la Subcomisión de Análisis y Apoyo al Bachillerato, a fin de atender las problemáticas específicas de seguridad del bachillerato, acompañada de las instancias de apoyo de la Comisión Especial de Seguridad.
- La aprobación de las propuestas presentadas por la Subcomisión de Análisis y Apoyo al Bachillerato y la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria, sobre la necesidad del surgimiento de mesas de diálogo y recorridos, en atención a pliegos petitorios.
- La implementación de un cronograma y ruta crítica para la modificación de los protocolos existentes que así lo requieran, y proponer los de nueva creación, a través de la Subcomisión de Protección Civil.
- Emitir recomendaciones al Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur para que se implementaran, lo antes posible, mejoras a la infraestructura, así como a las normas y la regulación del control de acceso al plantel.
- Dar seguimiento y apoyo al programa integral de atención a la salud emocional y psicológica, propuesto por la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria.
- La aprobación del proyecto del Programa Integral de Seguridad para el Bachillerato Universitario (PISBA).
- La realización de 16 sesiones de la Subcomisión de Seguridad, una de la Subcomisión de Protección Civil y tres de la Subcomisión de Análisis y Apoyo al Bachillerato.

Comisión Especial Electoral. Para este periodo, la Comisión no sesionó debido a que fue un año en el cual no se realizaron procesos para elegir representantes ante este órgano colegiado.

- Cabe destacar que integrantes de la Comisión participaron en la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del 27 de noviembre como observadores en el proceso de elección de la terna que se envía a la Junta de Gobierno para designar a un integrante del Patronato Universitario.

